

Presidencia de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Ejecutar y dar seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "El Salvador Productivo, Educado y Seguro".

Planificar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento al Programa de Gobierno 2014-2019, con las Secretarías de Estado e Instituciones Adscritas.

Dar cumplimiento a los principios Constitucionales de la República de El Salvador y revisar proyectos legislativos y ejecutivos para que cumplan con el principio de legalidad.

Crear oportunidades de estudio a través del otorgamiento de Becas a estudiantes de escasos recursos del área rural y urbana.

Facilitar los canales de comunicación y divulgación de noticias, de todo lo relacionado a la Administración Pública.

Implementar la participación ciudadana y dar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Generar un ambiente de no corrupción en el Sector Gobierno, a través de la participación ciudadana y la transparencia.

Desarrollar procesos de diálogo, que faciliten e integren la Administración Pública, con los sectores económicos, sociales y políticos del país, con la finalidad de generar mejores condiciones económicas a favor de la población pobre y excluida.

Articular las acciones para la inclusión social de la sociedad salvadoreña, para la eliminación de la discriminación y generación de condiciones de igualdad en la familia salvadoreña.

Crear condiciones que permitan a la micro, media y gran empresa exportar bienes y servicios, así como la generación de un ambiente favorable para la inversión local y extranjera.

Implementar el cambio de paradigmas culturales y posicionamiento de la cultura, estimulando y apoyando la creatividad y producción artística de los actores culturales, con el propósito de brindar el acceso libre y equitativo de la población salvadoreña a los bienes culturales del país.

Generar programas encaminados al fomento del deporte, a la protección de los seres más vulnerables, como niños, mujeres y personas con discapacidades.

Coordinar a las instituciones ejecutoras del Programa Comunidades Solidarias en El Salvador y Sistema de Protección Social Universal.

Proveer mejores condiciones y oportunidades educativas a la población joven para la inserción en el mercado laboral.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender oportunamente las necesidades de la Presidencia.

Crear los espacios informativos que orienten e informen a la población en general.

Generar oportunidades de estudio a través de Becas.

Mantener la gobernabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad y el Gobierno.

Desarrollar acciones en la planificación y seguimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo.

Coordinar acciones para la inclusión social de los sectores con pobreza extrema.

Ejecutar programas orientados a familias de escasos recursos y fomentar la equidad de género.

Desarrollar programas que expandan el deporte, la cultura, el desarrollo de la mujer y que favorezcan a las personas con discapacidad.

Apoyar el Programa de Comunidades Solidarias en El Salvador, el cual comprende las áreas urbana y rural.

Apoyar las acciones para la exportación e importación de bienes y servicios.

3. Objetivos

Implementar y dar seguimiento a los programas estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo.

Implementar los programas de Gobierno según el Plan de Nación con las acciones de participación ciudadana, seguimiento al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y anticorrupción en el Sector Gobierno.

Velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, que contribuya al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por el Presidente de la República en el Plan de Gobierno.

Consolidar el rol de la Secretaría de Inclusión Social como ente asesor de la Presidencia de la República y coordinador del Sistema Nacional de Protección a la población, mediante la implementación de procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujeres, niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y los pueblos indígenas; eliminando con ello la discriminación y logrando la construcción de equidad e inclusión social, así como ejecutar el Proyecto Ciudad Mujer.

Brindar asesoría al señor Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas en el área económica, que permita el desarrollo eficiente del Plan de Gobierno y dar cumplimiento a las atribuciones asignadas en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.

Lograr el empoderamiento cultural, mediante el cambio de paradigmas culturales, de tal manera que genere procesos sociales hacia la cultura de la creatividad y el conocimiento, sustento de una sociedad con oportunidades, equidad y sin violencia.

Conducir la política de Comunicación Gubernamental en temas estratégicos que permita al Estado dar a conocer el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Gobierno, coordinando acciones con los diferentes medios.

Facilitar oportunidades de deporte y recreación a todos los sectores del país, promover políticas con enfoque de género y cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, a través de la territorialización de la Política Nacional de la Mujer, e impulsar las inversiones y exportaciones en el país.

Coadyuvar esfuerzos para que las personas con discapacidad se incorporen a la sociedad, a través de la implementación, seguimiento y evaluación a las normativas relacionadas con las personas con discapacidad; asimismo, generar vías de desarrollo productivo para el país.

Ejecutar la Política Nacional de Juventud con énfasis en la prevención social de la violencia, a través de programas juveniles con equidad de género y el fortalecimiento de espacios que permitan la implementación de acciones recreativas, culturales y deportivas.

Implementar programas que generen cambios en los jóvenes, que les permita incorporarse a la actividad productiva del país.

Contribuir para el mejoramiento de manera integral de las condiciones de vida de las familias que residen en municipios de pobreza extrema severa y alta en las diferentes zonas urbanas y rurales.

Facilitar a las mujeres los servicios sociales ofrecidos por los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer, en apoyo al Programa Comunidades Solidarias en El Salvador.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Secretario Privado	36,410,195			36,410,195
02	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción	Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción	2,180,805			2,180,805
03	Secretaría de Gobernabilidad	Secretario de Gobernabilidad	5,937,550			5,937,550
04	Secretaría de Inclusión Social	Secretaria de Inclusión Social	13,330,570			13,330,570
05	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia	Secretario Técnico y de Planificación	6,590,230			6,590,230
06	Secretaría de Cultura	Secretaria de Cultura	18,940,735			18,940,735
07	Secretaría de Comunicaciones	Secretario de Comunicaciones	10,511,450			10,511,450
08	Apoyo a Instituciones Adscritas	Secretario Privado	20,756,380	3,151,820		23,908,200
09	Apoyo a Otras Entidades	Secretario Privado	722,840			722,840
10	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	Directora Ejecutiva	2,822,199			2,822,199
11	Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES	Secretario Técnico y de Planificación			214,240	214,240
12	Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP	Secretaria de Inclusión Social			305,000	305,000
13	Comunidades Solidarias-SIS-PACSES	Secretaria de Inclusión Social			1,018,000	1,018,000
14	Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven	Directora General			900,000	900,000
Total			118,202,954	3,151,820	2,437,240	123,792,014

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa	Desarrollo Social	Total
Gastos Corrientes	64,389,749	53,370,525	117,760,274
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	63,046,919	30,556,625	93,603,544
Remuneraciones	19,455,645	19,975,740	39,431,385
Bienes y Servicios	43,591,274	10,580,885	54,172,159
Gastos Financieros y Otros	253,630	484,650	738,280
Impuestos, Tasas y Derechos	37,690	166,040	203,730
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	215,940	318,610	534,550
Transferencias Corrientes	1,089,200	22,329,250	23,418,450
Transferencias Corrientes al Sector Público		21,032,650	21,032,650
Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,045,300	1,225,900	2,271,200
Transferencias Corrientes al Sector Externo	43,900	70,700	114,600
Gastos de Capital	1,176,920	4,854,820	6,031,740
Inversiones en Activos Fijos	396,415	418,000	814,415
Bienes Muebles	77,030	250,000	327,030
Intangibles	18,450		18,450
Infraestructura	300,935	168,000	468,935
Inversión en Capital Humano	780,505	905,000	1,685,505
Inversión en Capital Humano	780,505	905,000	1,685,505
Transferencias de Capital		3,531,820	3,531,820
Transferencias de Capital al Sector Público		3,531,820	3,531,820
Total	65,566,669	58,225,345	123,792,014

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		36,410,195
01 Dirección Superior	Implementar acciones para el cumplimiento de objetivos y metas del Programa de Gobierno y realizar reuniones de trabajo con el Gabinete de Gobierno dando seguimiento a la ejecución del Plan Quinquenal de Desarrollo.	24,664,190
02 Administración General	Administrar los recursos financieros, materiales y humanos, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales y su funcionamiento de manera integrada e interrelacionada.	8,867,495
03 Unidad Financiera Institucional	Administrar la ejecución financiera institucional de forma integrada, eficiente, ágil, oportuna y con transparencia en el uso y manejo de los recursos financieros asignados a la Presidencia de la República; así como dar asesoría e información a los ejecutores, de igual forma a nivel superior en el proceso de toma de decisiones a fin de contribuir al buen uso de los recursos financieros y al cumplimiento de las leyes, reglamentos e instructivos que regulan la ejecución presupuestaria.	350,910
04 Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	Revisar los proyectos de Decretos Legislativos y Ejecutivos y su respectivo proceso de formación, con la finalidad que se cumpla el principio de legalidad, se respete la armonía entre las leyes secundarias y que estén ajustados a las normas constitucionales.	1,533,265
05 Innovación Tecnológica e Informática	Fortalecer la innovación tecnológica a través de la informática, que permita la integración de la información para que la administración pueda tomar decisiones oportunas; asimismo, tener una herramienta ágil que ayude al desarrollo de las actividades.	627,335
06 Servicio de Becas	Administrar el Programa de Becas Presidenciales para educación superior, orientado a la población en condiciones de mayor pobreza.	367,000

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
02 Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción		2,180,805
01 Dirección y Administración	Promover y fortalecer las políticas, programas y otras acciones encaminadas a incorporar una cultura institucional de participación ciudadana, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción; además, se incluye la cantidad de \$25,000 para potenciar la participación ciudadana de las mujeres y la contraloría social de políticas de género, según Dictamen No. 213 del 18 de enero de 2017, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	1,880,805
02 Desarrollo Comunitario	Fomentar la organización de los y las ciudadanas en el desarrollo de sus comunidades, con énfasis en la organización, convivencia, valores cívicos y prevención de violencia.	300,000
03 Secretaría de Gobernabilidad		5,937,550
01 Gobernabilidad	Desarrollar procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos con los diferentes sectores económico, social y político a nivel nacional e internacional, referente a los temas de gobernabilidad, en forma eficiente, oportuna y eficaz, velando así por el fiel cumplimiento de las leyes y normativas establecidas; asimismo, dotar de información a la máxima autoridad de la Institución, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática. Se incluye la cantidad de \$1,651,000 según Dictamen No. 213 del 18 de enero de 2017, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, la cual se distribuye así:	5,937,550
	Programa de Salud y Apoyo a Productores Agrícolas	643,000
	Fundación Mujer Legal	15,000
	Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOS PAZ)	35,000
	Asociación Cuenta Conmigo	150,000
	Asociación Vota Joven El Salvador	5,000
	Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura	25,000
	Compra de insumos agrícolas para el Departamento de Sonsonate	125,000
	Compra de insumos agrícolas para el Departamento de Ahuachapán	125,000
	Compra de insumos agrícolas para el Departamento de Santa Ana	125,000
	Compra de insumos agrícolas para el Departamento de Chalatenango	125,000
	Compra de insumos agrícolas para el Departamento de San Salvador	125,000
	Asociación de Colegios Privados	153,000
04 Secretaría de Inclusión Social		13,330,570
01 Dirección Superior y Apoyo Institucional	Articular esfuerzos para asegurar la inclusión social de la niñez y la adolescencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y la eliminación de la discriminación y construcción de la equidad; asimismo, el asentamiento de las bases para la creación de un modelo de asistencia social.	3,257,560
02 Implementación de Políticas de Inclusión Social	Fomentar la participación de la sociedad civil y promover la descentralización de gestión, mediante el apoyo para la implementación de políticas, programas y acciones inmediatas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.	746,300
03 División de Asistencia Alimentaria	Contribuir al desarrollo sostenible de las personas más vulnerables del país, brindándoles ayuda alimentaria y apoyándolas en el desarrollo de sus habilidades y aptitudes.	1,605,135
04 Programa Ciudad Mujer	Fortalecer acciones a favor de las mujeres a través de la prevención de violencia, desarrollo de la autonomía, atención integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva, y la facilitación de los servicios de los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer.	7,683,075
05 Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos	Generar e impulsar propuestas para adoptar la reparación moral, simbólica y material a las víctimas de violaciones de los Derechos Humanos.	28,500
06 Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños	Cumplir con las medidas de reparación ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado.	10,000

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
05 Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia		6,590,230
01 Dirección Estratégica y Apoyo Transversal	Fortalecer la toma de decisiones y la coordinación de la gestión pública en áreas estratégicas, con el objeto de lograr su compatibilidad con el Plan de Gobierno, a través de la optimización de recursos y la simplificación de funciones.	2,171,060
02 Pago de IVA	Contribuir con el pago de IVA de cooperaciones internacionales.	100
03 Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños	Cumplir con las medidas de reparación ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado.	6,500
04 Planificación del Desarrollo	Dirigir y coordinar la implementación y funcionamiento del Sistema Nacional de Planificación, y del Sistema Nacional de Información y Estadísticas, articulando la planeación estratégica, presupuestaria, territorial y operativa de las instituciones del Órgano Ejecutivo y entidades adscritas, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Desarrollo.	1,245,435
05 Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional	Consolidar a los Gabinetes de Gestión como espacios de articulación, coordinación, integración interinstitucional y monitoreo de las acciones estratégicas del Gobierno; además, asegurar la planificación y alineamiento de la Cooperación Internacional con las prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo y gestionar estratégicamente los programas prioritarios.	1,464,445
06 Transformación del Estado	Promover, conducir y coordinar políticas y procesos de transformación y territorialización del Estado, en armonía con la normativa sobre igualdad de género, para garantizar los derechos de la población y entregarle servicios públicos cercanos, oportunos y de calidad.	1,702,690
06 Secretaría de Cultura		18,940,735
01 Dirección y Administración	Formular, diseñar, fomentar, propiciar y apoyar el desarrollo de la política cultural y artística nacional, en cumplimiento con el Plan de Gobierno.	2,492,350
02 Servicios de Cultura y Arte	Crear, gestionar, difundir y promover políticas culturales, fomento a las distintas artes, investigación, formación artística, creación popular; asimismo, salvaguardar y velar por la conservación, restauración y protección del Patrimonio Cultural del país.	15,592,050
03 Gestión y Desarrollo del Instituto Superior de las Artes y Cultura	Brindar formación artística y cultural en las disciplinas de música, artes plásticas, danza (clásica, contemporánea), cinematografía, teatro y escritura creativa.	136,335
04 Subsidio a Casas de Cultura y ONG 's	Apoyar en el ámbito cultural a Instituciones sin fines de lucro y Casas de la Cultura, por medio de transferencia de recursos financieros; además, se incluye la cantidad de \$120,000 según Dictamen No. 213 del 18 de enero de 2017, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, la cual se distribuye así:	670,000
	Fundación Pablo Tesak	25,000
	Ópera de El Salvador	15,000
	Centro para la Promoción de los Derechos Humanos "Madeleine Lagadec" para "Proyecto de Construcción de la Democracia y Cultura de Paz"	40,000
	Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión (ASCINE)	10,000
	Asociación Salvadoreña de la Historia	10,000
	Asociación Pro Arte	20,000
05 Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños	Identificar y señalar las rutas y sitios memoriales en alusión a las víctimas de la Masacre de El Mozote.	50,000
07 Secretaría de Comunicaciones		10,511,450
01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	Conducir la política de Comunicación Gubernamental, para cohesionar la imagen y el mensaje del Gobierno, incluyendo la publicidad gubernamental y la información institucional de mayor divulgación, estableciendo relaciones estratégicas con los medios de comunicación del país.	7,728,245
02 Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	Transmitir Programas y proporcionar a la población salvadoreña un servicio de comunicación de calidad que brinde conocimiento, fortaleciendo la identidad nacional.	2,783,205

■ 0500 Presidencia de la República

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
08 Apoyo a Instituciones Adscritas		23,908,200
01 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes	Promover y masificar el deporte en las diferentes edades a nivel nacional y facilitar la recreación de todos los sectores del país; además, se incluyen las cantidades de \$20,000 para financiar al Comité Paralímpico de El Salvador (COPESA) y \$150,000 para la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) para la compra de implementos deportivos del departamento de La Libertad, según Dictamen No. 213 del 18 de enero de 2017, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	12,281,945
02 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	Diseñar y monitorear las políticas públicas para la igualdad y no discriminación de las mujeres; así como promover procesos de formación especializada en derechos de la mujer, de acuerdo al Plan Quinquenal de Desarrollo.	5,143,445
03 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital	Transferir recursos para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.	180,000
04 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos Corrientes	Promover las inversiones, exportaciones y Asocios Público Privados, a través de la identificación de oportunidades, la generación de información estratégica de mercados y su difusión para el aprovechamiento de los tratados internacionales y el monitoreo del clima de negocios.	3,150,990
05 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos de Capital	Desarrollar acciones para el fortalecimiento empresarial, la atracción de inversión extranjera y el desarrollo exportador del país.	3,151,820
09 Apoyo a Otras Entidades		722,840
01 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada	Apoyar las actividades de atención de las personas con limitaciones físicas, a través de la difusión de la política y su participación dentro de la sociedad productiva.	456,270
02 Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible	Dar seguimiento al desarrollo sostenible del país.	66,570
03 Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	Otorgar crédito a mujeres para emprendimientos productivos y fomentar así la autonomía económica de las mujeres más vulnerables y que no tienen acceso a la banca comercial.	200,000
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		2,822,199
01 Dirección y Administración	Organizar y brindar a la juventud salvadoreña, programas en materia de asistencia social, cultural, recreativa, deportiva y el desarrollo de procesos que permitan la incorporación de forma integral y plena de las juventudes a la vida productiva del país. Se incluyen las cantidades de \$25,000 destinados al Foro Juvenil Salvadoreño (FOJUSAL) y \$140,834 para la compra de implementos deportivos e instrumentos musicales para Bandas de Paz en el departamento de San Salvador, según Dictamen No. 213 del 18 de enero de 2017, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	2,822,199
11 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES		214,240
01 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES	Fortalecer la coordinación estratégica del Programa Jóvenes con Todo y de la política social, así como la coordinación del Registro Único de Participantes.	214,240
12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP		305,000
01 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP	Fortalecer y expandir la oferta de servicios de las sedes de Ciudad Mujer	305,000
13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES		1,018,000
01 Ciudad Mujer	Fortalecer y expandir la oferta de servicios sociales de Ciudad Mujer, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, a través del Programa Comunidades Solidarias en El Salvador.	1,018,000
14 Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven		900,000
01 Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles-FOCAP-PACSES	Activar los espacios comunitarios e implementar estrategias que ayuden a los jóvenes a desarrollar sus habilidades y el fomento de los valores en la familia, para que se integren a la productividad del país.	900,000
Total		123,792,014

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		6,301,885	29,604,160	169,830	332,320	2,000		36,408,195	2,000	36,410,195
2017-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	194,930	24,469,260					24,664,190		24,664,190
02-21-1 Fondo General	Administración General	4,262,575	4,438,440	166,480				8,867,495		8,867,495
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	337,330	13,580					350,910		350,910
04-21-1 Fondo General	Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	907,805	620,110	3,350				1,531,265		1,531,265
22-1 Fondo General						2,000			2,000	2,000
05-21-1 Fondo General	Innovación Tecnológica e Informática	564,565	62,770					627,335		627,335
06-21-1 Fondo General	Servicio de Becas	34,680			332,320			367,000		367,000
02 Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción		1,306,295	541,930	12,000	300,000	20,580		2,160,225	20,580	2,180,805
2017-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,306,295	541,930	12,000				1,860,225		1,860,225
22-1 Fondo General						20,580			20,580	20,580
02-21-1 Fondo General	Desarrollo Comunitario				300,000			300,000		300,000
03 Secretaría de Gobernabilidad		1,038,025	4,516,525		383,000			5,937,550		5,937,550
2017-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Gobernabilidad	1,038,025	4,516,525		383,000			5,937,550		5,937,550
04 Secretaría de Inclusión Social		5,757,350	6,938,290	234,250	400,680			13,330,570		13,330,570
2017-0500-3-04-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Apoyo Institucional	1,978,415	1,180,305	58,640	40,200			3,257,560		3,257,560
02-21-1 Fondo General	Implementación de Políticas de Inclusión Social		385,820		360,480			746,300		746,300
03-21-1 Fondo General	División de Asistencia Alimentaria	947,565	621,570	36,000				1,605,135		1,605,135
04-21-1 Fondo General	Programa Ciudad Mujer	2,831,370	4,712,095	139,610				7,683,075		7,683,075
05-21-1 Fondo General	Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos		28,500					28,500		28,500
06-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños		10,000					10,000		10,000
05 Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia		5,360,835	1,125,395	20,100	43,900	40,000		6,550,130	40,100	6,590,230
2017-0500-1-05-01-21-1 Fondo General	Dirección Estratégica y Apoyo Transversal	2,008,355	149,705	3,000				2,161,060		2,161,060
22-1 Fondo General						10,000			10,000	10,000
02-22-1 Fondo General	Pago de IVA			100					100	100
03-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños		6,500					6,500		6,500
04-21-1 Fondo General	Planificación del Desarrollo	950,805	255,630	4,000	25,000			1,235,435		1,235,435
22-1 Fondo General						10,000			10,000	10,000
05-21-1 Fondo General	Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional	1,116,405	332,040	6,000				1,454,445		1,454,445
22-1 Fondo General						10,000			10,000	10,000
06-21-1 Fondo General	Transformación del Estado	1,285,270	381,520	7,000	18,900			1,692,690		1,692,690
22-1 Fondo General						10,000			10,000	10,000

■ 0500 Presidencia de la República

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
06 Secretaría de Cultura		14,218,390	3,642,595	250,400	829,350			18,940,735		18,940,735
2017-0500-3-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,451,335	23,515	6,000	11,500			2,492,350		2,492,350
02-21-1 Fondo General	Servicios de Cultura y Arte	11,630,720	3,569,080	244,400	147,850			15,592,050		15,592,050
03-21-1 Fondo General	Gestión y Desarrollo del Instituto Superior de las Artes y Cultura	136,335						136,335		136,335
04-21-1 Fondo General	Subsidio a Casas de Cultura y ONG´s				670,000			670,000		670,000
05-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños		50,000					50,000		50,000
07 Secretaría de Comunicaciones		3,377,910	7,103,190	30,350				10,511,450		10,511,450
2017-0500-1-07-01-21-1 Fondo General	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	1,048,160	6,676,060	4,025				7,728,245		7,728,245
02-21-1 Fondo General	Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	2,329,750	427,130	26,325				2,783,205		2,783,205
08 Apoyo a Instituciones Adscritas					20,576,380		3,331,820	20,576,380	3,331,820	23,908,200
2017-0500-3-08-01-21-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes				12,281,945			12,281,945		12,281,945
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes				5,143,445			5,143,445		5,143,445
03-22-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital						180,000		180,000	180,000
04-21-1 Fondo General	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos Corrientes				3,150,990			3,150,990		3,150,990
05-22-3 Préstamos Externos	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos de Capital						3,151,820		3,151,820	3,151,820
09 Apoyo a Otras Entidades					522,840		200,000	522,840	200,000	722,840
2017-0500-3-09-01-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada				456,270			456,270		456,270
02-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible				66,570			66,570		66,570
03-22-1 Fondo General	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria						200,000		200,000	200,000
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		2,070,695	700,074	21,450	29,980			2,822,199		2,822,199
2017-0500-1-10-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,070,695	700,074	21,450	29,980			2,822,199		2,822,199
11 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES			181,340			32,900			214,240	214,240
2017-0500-1-11-01-22-5 Donaciones	Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES		181,340			32,900			214,240	214,240
12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP			155,000			150,000			305,000	305,000
2017-0500-3-12-01-22-5 Donaciones	Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP		155,000			150,000			305,000	305,000
13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES			750,000			268,000			1,018,000	1,018,000
2017-0500-3-13-01-22-5 Donaciones	Ciudad Mujer		750,000			268,000			1,018,000	1,018,000
14 Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven			599,065			300,935			900,000	900,000
2017-0500-1-14-01-22-5 Donaciones	Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles-FOCAP-PACSES		599,065			300,935			900,000	900,000
Total		39,431,385	55,857,564	738,380	23,418,450	814,415	3,531,820	117,760,274	6,031,740	123,792,014

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	11 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES					214,240
	01 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES					214,240
40615	Apoyo al Sistema de Protección Social Universal de El Salvador- Programa Comunidades Solidarias-FOCAP	Donaciones	Municipios	A Nivel Nacional	Dic / 2017	214,240
	12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP					305,000
	01 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP					305,000
5785	Fortalecimiento de las sedes Ciudad Mujer Usulután, Santa Ana y San Martín	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic / 2017	305,000
	13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES					1,018,000
	01 Ciudad Mujer					1,018,000
6196	Fortalecimiento de las sedes Ciudad Mujer a Nivel Nacional	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic / 2017	1,018,000
	14 Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven					900,000
	01 Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles-FOCAP-PACSES					900,000
5770	Fortalecimiento de Centros Juveniles y espacios comunitarios de las regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador, como apoyo al Programa de Comunidades Solidarias - FOCAP	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic / 2017	900,000
Total						2,437,240

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,200	1	3,600	3	10,800
301.00 - 350.99	7	28,395			7	28,395
351.00 - 400.99	55	259,570	16	74,110	71	333,680
401.00 - 450.99	83	424,005	47	246,185	130	670,190
451.00 - 500.99	66	378,730	11	64,105	77	442,835
501.00 - 550.99	108	688,340	21	136,645	129	824,985
551.00 - 600.99	169	1,182,365	38	270,610	207	1,429,975
601.00 - 650.99	197	1,503,305	8	60,840	205	1,564,145
651.00 - 700.99	196	1,591,095	48	394,195	244	1,985,290
701.00 - 750.99	140	1,221,715	9	78,940	149	1,300,655
751.00 - 800.99	87	811,890	31	293,595	118	1,105,485
801.00 - 850.99	107	1,066,705	13	130,900	120	1,197,605
851.00 - 900.99	84	884,550	18	193,445	102	1,077,995
901.00 - 950.99	61	673,195	10	110,475	71	783,670
951.00 - 1,000.99	125	1,478,460	46	535,655	171	2,014,115
1,001.00 - 1,100.99	124	1,572,500	28	355,450	152	1,927,950
1,101.00 - 1,200.99	68	938,840	26	367,855	94	1,306,695
1,201.00 - 1,300.99	91	1,394,195	11	169,045	102	1,563,240
1,301.00 - 1,400.99	16	257,425	13	213,000	29	470,425
1,401.00 - 1,500.99	34	602,810	17	304,015	51	906,825
1,501.00 - 1,600.99	14	260,315	18	336,660	32	596,975
1,601.00 - 1,700.99	17	342,285	18	357,500	35	699,785
1,701.00 - 1,800.99	31	652,990	18	386,175	49	1,039,165
1,801.00 - 1,900.99	2	43,400	2	44,400	4	87,800
1,901.00 - 2,000.99	26	618,060	16	382,800	42	1,000,860
2,001.00 - 2,100.99	1	24,600	11	271,225	12	295,825
2,101.00 - 2,200.99	3	76,860			3	76,860
2,201.00 - 2,300.99	10	273,890	12	328,005	22	601,895
2,301.00 en adelante	64	2,371,725	138	5,786,515	202	8,158,240
Total	1,988	21,629,415	645	11,895,945	2,633	33,525,360

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	5	9	14	788,295
Personal Ejecutivo	46	62	108	3,389,395
Personal Técnico	1,026	378	1,404	18,907,955
Personal Docente	29	17	46	469,410
Personal Administrativo	495	127	622	6,934,400
Personal de Obra	67	1	68	507,855
Personal de Servicio	320	51	371	2,528,050
Total	1,988	645	2,633	33,525,360

PRESUPUESTO INICIAL 2017

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
FONDO GENERAL	PRÉSTAMOS EXTERNOS	DONACIONES	TOTAL
\$ 118,202,954.00	\$ 3,151,820.00	\$ 2,437,240.00	\$ 123,792,014.00